



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE RECTORÍA
DIRECCIÓN DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA
COLEGIO DE CRONISTAS

EL INSTITUTENSE JUAN IGNACIO PAULINO RAMÍREZ CALZADA (1818-1879) “El Nigromante”





COMITÉ EDITORIAL, Colegio de Cronistas:

1. M. en Dis. Ma. del Carmen García Maza
Cronista de la Facultad de Artes
2. M. A. S. Héctor Hernández Rosales
Cronista de la Facultad de Antropología
3. Arq. Jesús Castañeda Arratia
Cronista de la Facultad de Arquitectura Y
Diseño
4. M. en C. Ernesto Olvera Sotres
Cronista de la Facultad de Ciencias
5. M. en D. A. E. S. Andrés V. Morales Osorio
Cronista de la Facultad de Ciencias
Agrícolas
6. M. A. P. Julián Salazar Medina
Cronista de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales
7. Dr. en C.P. y E. Alfredo Díaz y Serna
Cronista de la Facultad de Ciencias de la
Conducta
8. Mtra. en C. Ed. Francisca Ariadna Ortiz
Reyes
Cronista de la Facultad de Contaduría y
Administración
9. Dr. en D. Joaquín Bernal Sánchez
Cronista de la Facultad de Derecho
10. Dr. en E. Jaime Sáenz Figueroa
Cronista de la Facultad de Economía
11. M. en A. M. Victoria Maldonado González
Cronista de la Facultad de Enfermería y
Obstetricia
12. M. en G. Efraín Peña Villada
Cronista de la Facultad de Geografía
13. Dra. en H. Cynthia Araceli Ramírez
Peñaloza
Cronista de la Facultad de Humanidades
14. Dr. en Ing. Horacio Ramírez de Alba
Cronista de la Facultad de Ingeniería
15. M. en L. Alejandra López Olivera Cadena
Cronista de la Facultad de Lenguas
16. L. A. E. Elizabeth Vilchis Salazar
Cronista de la Facultad de Medicina
17. M. en C. José Gabriel Abraham Jalil
Cronista de la Facultad de Medicina
Veterinaria y Zootecnia
18. C. D. José Trujillo Ávila
Cronista de la Facultad de Odontología
19. Dra. en U. Verónica Miranda Rosales
Cronista de la Facultad de Planeación
Urbana y Regional
20. Dr. en E. T. Gerardo Novo Espinosa de los
Monteros
Cronista de la Facultad de Turismo Y
Gastronomía
21. M. en E. S. Elena González Vargas
Facultad de Química
22. L. en A. Donaji Reyes Espinosa
Cronista del Plantel "Lic. Adolfo López
Mateos" de la Escuela Preparatoria
23. M. en E. L. Federico Martínez Gómez
Cronista del Plantel "Nezahualcóyotl" de la
Escuela Preparatoria.
24. Lic. en H. Jesús Abraham López Robles
Cronista del Plantel "Cuauhtémoc" de la
Escuela Preparatoria.
25. M. en E. P. D. Maricela del Carmen Osorio
García
Cronista del Plantel "Ignacio Ramírez
Calzada" de la Escuela Preparatoria.
26. Dra. en C. Ed. Julieta Jiménez Rodríguez
Cronista del Plantel "Ángel Ma. Garibay
Kintana" de la Escuela Preparatoria.
27. L. L. E. Lidia Guadalupe Velasco Cárdenas
Cronista del Plantel "Isidro Fabela Alfaro"
de la Escuela Preparatoria
28. M. en P. E. Christian Mendoza Guadarrama
Cronista del Plantel "Dr. Pablo González
Casanova" de la Escuela Preparatoria.
29. M. en D. Noé Jacobo Faz Govea
Cronista del Plantel "Sor Juana Inés de la
Cruz" de la Escuela Preparatoria.
30. M. en Ed. Germán Méndez Santana
Cronista del Plantel "Texcoco" Escuela
Preparatoria.
31. Mtra. en H. Ilse Angélica Álvarez Palma
Cronista del Plantel "Almoloya de
Alquisiras" de la Escuela Preparatoria
32. C.P. Carlos Chimal Cardoso
Cronista del Centro Universitario UAEM
Atlacomulco.



33. Dra. en C. A. Sara Lilia García Pérez
Cronista del Centro Universitario UAEM
Ecatepec
34. Dra. en A.P. Angélica Hernández Leal
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Nezahualcóyotl
35. Mtro. en C. Pablo Mejía Hernández
Cronista del Centro Universitario UAEM
Temascaltepec
36. Dr. en Arq. Rubén Nieto Hernández
Cronista del Centro Universitario UAEM
Tenancingo
37. Dra. en Ed. Norma González Paredes
Cronista del Centro Universitario UAEM
Texcoco.
38. M. en E. V. Luis Bernardo Soto Casasola
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de Chalco
39. L.A.E. Guadalupe González Espinoza
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de México
40. M. en C. Ed. Ma. del Consuelo Narváez
Guerrero
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de Teotihuacán
41. Dr. en Soc. Gonzalo Alejandro Ramos
Cronista del Centro Universitario UAEM
Zumpango
42. L. en Hist. Leopoldo Basurto Hernández
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Huehuetoca
43. L. en N. Rocío Vázquez García
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Acolman
44. L. en T. Agripina del Ángel Melo
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Chimalhuacán
45. M. en A. Karina González Roldán
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Cuautitlán Izcalli
46. Dra. en C. Ana Lilia Flores Vázquez
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Tianguistenco
47. M. en S.P. Estela Ortiz Romo
Cronista del Centro de Enseñanza de
Lenguas
48. M. en G. D. Cesar Alejandro Barrientos
López
Cronista de la Dirección de Actividades
Deportivas
49. Dr. Salvador Loreto
Cronista del Instituto de Estudios Sobre la
Universidad
50. L. en Com. Leoncio Raúl León Mondragón
Cronista de la Escuela de Artes Escénicas

COMPILADORES:

M. en D. Jorge Hurtado Salgado, Director
de Identidad Universitaria

L.L.I. Claudia Velázquez Garduño
Responsable del Área de Divulgación,
Difusión y Gestión de la Calidad de la DIU

M. en E. P. D. Mónica Vela Cuevas
Responsable del Área de Apoyo al Colegio
de Cronistas.

EL INSTITUTENSE JUAN IGNACIO PAULINO RAMÍREZ CALZADA (1818-1879)

“El Nigromante”

**M. en E. S. Elena González vargas
Cronista de la Facultad de Química**

El día 12 de julio de 2018, en el ambiente sociocultural y político mexicano nuevamente hubo recuerdo del “Día del Abogado”. Festejo que se lleva a cabo desde 1960. Algunos diarios periódicos de ese día y del siguiente, enfatizan el recuerdo histórico: En la Real y Pontificia Universidad de la Nueva España de 1533, se imparte la primera cátedra de Derecho, normas de derecho para vivir en la sociedad como la justicia, principio del Estado de derecho.

La cátedra de Derecho, sustancialmente, continúa en la Escuela de Jurisprudencia del siglo XIX, sitio del saber y de la sabiduría de la ciencia del derecho mexicano; donde llega a estudiar abogacía el talentoso joven orador de culto a la Libertad y Reforma, originario de Villa de Allende, Juan Ignacio Paulino Ramírez Calzada. Pensador y defensor de las ciencias naturales de ese entonces, así como de la ciencia política y de las bellas artes.

Esto y más conocimiento jurídico, en los años noventa del siglo XX, fue fructífero para aquellos conocedores de la Universidad Autónoma del Estado de México, y, también, seguidores del principio Estado de Derecho. Fue con la política universitaria del Rector 1993-1997, de incluir en el Estatuto Universitario los Reconocimientos al Mérito Universitario: *Doctor Honoris Causa, Presea Ignacio Ramírez Calzada, Presea Ignacio*



Manuel Altamirano Basilio y Rector Honoris Causa, en el *Estatuto Universitario* publicado en la *Gaceta Universitaria*, número extraordinario del 27 de junio de 1996.¹

Desde entonces la Presea Ignacio Ramírez Calzada anualmente la recibe un integrante del personal académico ordinario UAEM y, por una sola ocasión, siempre que haya contribuido de forma excepcional al desarrollo de la docencia, investigación, y difusión extensión universitaria, con una antigüedad no menor de 10 años al servicio de la Universidad.

La Presea Ignacio Manuel Altamirano Basilio se otorga anualmente al alumno con el más alto promedio general en primera oportunidad al término de sus estudios de: (a) Preparatoria de cada Plantel de la Escuela Preparatoria; (b) licenciatura, maestría, doctorado de cada modalidad que ofrezca el Organismo Académico o el Centro Universitario o Unidad Académica Profesional; (c) maestría y doctorado de cada modalidad que ofrecen los Institutos y Centros Universitarios; (d) al terminar las especialidades que por dictamen del Consejo General Académico se consideren equiparables a maestría.

5

Esto mismo conduce a decir que, considerar el saber del institutense Ignacio Ramírez Calzada, brinda la importancia de la cuestión ¿por qué otorga el reconocimiento mencionado la UAEM?

A este catedrático institutense aún se le nombra “El Nigromante”, que significa “*el que habla con los muertos para conocer el futuro*”. Él mismo así se autonombra al iniciarse en el periodismo con la publicación del periódico humorístico de 1845 *Don Simplicio*, en el cual participaban Guillermo Prieto y Vicente Segura.

¹ “Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México”, en *Legislación de la UAEM*, 2006, pp. 13-14.



También se le conoce como “El Voltaire de México” o por su Tesis versada en el principio de su filosofía No hay Dios, los seres de la Naturaleza se sostienen por sí mismo que le hace merecedor de llamársele “Apóstol de la Reforma”.

Cuando las costas veracruzanas y tabasqueñas del México independiente con su Presidente, el médico Valentín Gómez Farías, estaban sitiadas por las tropas estadounidenses, Ignacio Ramírez C. llega a la capital del entonces Estado de México, Toluca, como uno de los patricios del gobernante Francisco Modesto de Olaguíbel Martiñón (1806-1865): su Secretario de Guerra y Hacienda. También, es invitado a impartir la cátedra de Derecho en el Instituto Literario por el Director, Lic. Felipe Sánchez Solís.

Su conocimiento del contexto sociocultural diverso del territorio mexicano, a Ignacio Ramírez le potenciaba su ímpetu de luchar por brindar la educación pública laica con libertad de pensamiento a gente citadina e indígena, considerada como sujeto de la movilización socioeconómica, política y cultural.

Como servidor funcionario del gobierno de Francisco M. Olaguíbel, lo manifiesta con sostener su apoyo firme al Instituto Literario del Estado de México a través de su restablecimiento del decreto número 28 del 27 de noviembre de 1846, el cual declaraba “se funda y se erige de los fondos públicos un Instituto Literario, que por las circunstancias angustiadas en que se halla el erario del Estado, los superiores y catedráticos renunciarán, por esta vez, a todo sueldo y emolumento”.² También, se establece el internado del Instituto para los estudiantes procedentes de municipios. Así, se crea la estancia “Alumno Municipal”, cuyos estudios serían financiados por autoridades municipales.

Ejemplo de estos alumnos municipales con sed de educarse, es el joven adolescente indígena oriundo de Tixtla, hoy perteneciente al Estado de Guerrero, Ignacio Manuel Altamirano Basilio (1834-1893).

² Aurelio J. Venegas, *El Instituto Científico y Literario del Estado de México*, Universidad Autónoma del Estado de México, 1984, p. 11.



No cabe duda, de que con los estudios de preparatoria integral de cinco años escolares y de ser asistente voluntario a los cursos de Jurisprudencia con su gran maestro Ignacio Ramírez, Altamirano afinó su propio carácter, pues, se sabe que ante las autoridades del Instituto Literario para aclaración de versos poéticos que componía y circulaban, él siempre se puso de pie y les daba contestación verídica a sus cuestiones, caso es ... con todo respeto, señor director, el respeto se gana. Entonces ¿sí confiesa ser autor de estos versos? Altamirano responde -La confesión es para los curas y este Instituto nos ha enseñado que nuestra obligación es aprender a pensar por nosotros mismo-.³



Foto. Ignacio Ramírez Calzada y su libro gratuito a nivel nacional *Rudimental y Progresivo* para la enseñanza básica, elaborado en Toluca; foto collage del departamento de cómputo de la Facultad de Química UAEM del libro *La nueva República Ignacio Ramírez “El Nigromante”* de Emilio Arellano

El Nigromante, como toda gente pensante, perseverante y activa, en Toluca ejecuta su idea “editar el periódico local de crítica política *Trinis y Deucalión*” –*Trinis*, sobreviviente con su esposa Pirra ante la furia de Zeus por la maldad de los hombres, injuria a los dioses y amenaza permanente, y, *Deucalión*, gobernante de Tesalia con justicia y sabiduría-. Periódico editado con su imprenta manual adquirida con esfuerzos, con pensamientos de despertar conciencia humana.

³ Vicente Quirarte, *Ignacio Manuel Altamirano, las armas y las letras*, foem (Fondo Editorial Estado de México), 2014, p. 29.



Fue el motivo para ser enjuiciado el 12 de abril de 1850 y, posteriormente, abandonar el Instituto Literario. Mas tuvo la invitación del gobernador de Sinaloa, Francisco de la Vega, para desarrollarse de Secretario de Gobierno.⁴

Ignacio Ramírez Calzada contrae nupcias con Soledad Mateos Lozada, con quien procrea sus hijos Manuel y José Prefecto. El segundo llega a ser presidente del Tribunal Superior de Justicia y es bisabuelo del Presidente de la República Mexicana, Don Adolfo López Mateos.

⁴ Cfr. Ignacio Manuel Altamirano, (1977), *Ignacio Ramírez, biografía*, gobierno del Estado de México, área especial del Archivo Histórico del Estado de México, Centro Cultural Mexiquense, su lectura abarca datos biográficos de formación familiar que facilitan la comprensión del temple de su pensamiento liberal con su papá Lino Ramírez Galvan seguidor de doña Josefa Ortiz de Domínguez, así como el conocimiento “in vivo” de este catedrático institutense de Derecho y de la cátedra gratuita dominicana matutina Bella Literatura con Filosofía y Derecho.



Universidad Autónoma del Estado de México

*“2018, Año del 190 Aniversario de la Universidad Autónoma del
Estado de México”*